CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000151

DECRETO EXENTO N°202/ / 2023

Cerrillos, - 2 FEB 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/163/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°401/129/2023 del Departamento de Abastecimiento; el Informe de la Comisión Evaluadora; las Actas Electrónicas de Apertura Administrativa, Económica y de Evaluación de la licitación pública; el Decreto Exento N°202/1910/2022; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1910/2022, se llamó a propuesta pública denominada **"CONTRATACION DE SERVICIOS FUNERARIOS, COMUNA DE CERRILLOS", ID 324-354-LE22.**

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"CONTRATACION DE SERVICIOS FUNERARIOS, COMUNA DE CERRILLOS", ID 324-354-LE22,** a la empresa **EMPRESA FUNERARIA CARRASCO HERMANOS LIMITADA**, R.U.T. N° , representada legalmente por don **Gabriel Carrasco Contreras**, con su oferta económica individualizada en el Formato N°11, cuenta con un presupuesto que asciendo a un valor total de $16.000.000.- con impuestos incluidos, contra requerimientos, por un plazo de 24 meses o hasta que se agote los recursos disponibles.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.08.999.016.000 "Otros" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Alcaldesa (s)

000151

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2023

VMO/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S. (DIDECO)
Oferente
Página Web.